



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Nº 00003-2020-PD/OSIPTEL

Lima, 7 de enero de 2020

OBJETO	ENCARGO DE FUNCIONES DE GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
--------	---

VISTO:

El Memorando Nº 00288-GPP/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019, mediante el cual el señor David Ramón Villavicencio Fernández, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, solicita se encargue sus funciones a la señora Vilma Andrade Ascue de Alvarez.

CONSIDERANDO:

Que, el señor David Ramón Villavicencio Fernández, Gerente de Planeamiento y Presupuesto del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, hará uso de su descanso físico vacacional del 03 al 16 de febrero de 2020;

Que, es necesario asegurar la atención de las funciones correspondientes al Gerente de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante el documento de visto, el señor David Ramón Villavicencio Fernández ha propuesto se encargue sus funciones a la señora Vilma Andrade Ascue de Alvarez;

Que, de conformidad con el artículo 6.3 de la Ley Nº 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, el Presidente del Consejo Directivo ejerce funciones ejecutivas de dirección y es el titular del pliego;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Asesoría Legal y con la conformidad de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora **Vilma Andrade Ascue de Alvarez** el desempeño de las funciones correspondientes al Gerente de Planeamiento y Presupuesto del 03 al 16 de febrero de 2020, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese,

RAFAEL EDUARDO MUENTE SCHWARZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

